



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **011**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 10 ENE 2022

VISTO:

El Documento DE-0855-01765282-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Contrato de Servicios suscripto con Oscar Eduardo ALÍ, D.N.I. N° 12.891.532 y Facundo Ignacio PISTONI, D.N.I. N° 31.257.648, en fecha 30 de noviembre de 2021, para la prestación de servicios en la Secretaría de General.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con Oscar Eduardo ALÍ, D.N.I. N° 12.891.532 y Facundo Ignacio PISTONI, D.N.I. N° 31.257.648, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

  
Abog. Federico Orsille  
Secretario de Gobierno

  
C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
**ES COPIA**  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación